

Fecha: 08-04-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: Steinert anuncia \$4.800 millones para escáneres, drones y cámaras para mayor control en Ruta 5

Pág.: 7
Cm2: 475,2
VPE: \$ 1.055.418

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ministra detalló Plan de Seguridad

Steinert anuncia \$4.800 millones para escáneres, drones y cámaras para mayor control en Ruta 5

Jéssica Henríquez D

Recuperar el orden público, combatir el crimen organizado, reforzar a las policías y endurecer las penas son los cuatro ejes del plan de Seguridad Pública que este mediodía la ministra Trinidad Steinert detalló en la Comisión de Seguridad en el Senado.

Y para ello, anunció que se destrabarán las compras de equipamientos a las policías que están estancadas de años anteriores. La idea, es recuperar la presencia policial en las calles aumentando además su dotación y tecnología de manera progresiva, otorgándoles más equipamiento y poder disuasivo.

"Se trata de tecnología táctica operativa para su labor diaria: chalecos antibalas, cascos, lentes de visión nocturna, vehículos, etc. En años anteriores se realizaron distintos convenios para la compra de este equipamiento los que se encuentran trabados por problemas administrativos, como licitaciones o certificaciones. Estamos revisando además cada uno de estos convenios para ver dónde se genera el "cuello de botella" y poder usar estos recursos asignados y que aun no se han usado", dijo a La Segunda antes de la sesión que al cierre de esta edición aun no terminaba.

Siete terrenos en la mira de desalojo

Uno de los planes importantes, dijo, será el "Plan Escudo en la Ruta" (complementario al "Plan Escudo Fronterizo"), ya que operará en las principales rutas -sobre todo del norte del país- donde se fiscalizarán vehículos y personas de manera aleatoria para atacar el contrabando, narcotráfico y la inmigración irregular.

"No es normal que se robe un vehículo en el sur y aparezca en el norte cruzando la frontera de manera ilegal sin haber sido controlado en carretera. Algo similar pasa con el narcotráfico. Como todo confluje en la Ruta 5 vamos a fortalecer las capacidades de las policías para que puedan aumentar el control y para ello el Ministerio ya asignó recursos para compra de escáneres, drones y cámaras corporales por un monto de \$4.800 millones a Carabineros para reforzar este Escudo en Ruta", dijo a este diario.

Otra línea a implementar es la recuperación de los territorios habitados de manera irregular y que son controlados por la delincuencia y el narcotráfico. Ejemplo de ello, dijo la ministra, es el operativo en Cerro Chuño (Arica) que se inició la semana pasada para avanzar en el desalojo de la toma, partiendo por el rastreo de personas con órdenes de detención vigentes.



En ese marco, informó que se están levantando catastros de situaciones similares en el resto del país que concentran focos de delitos relacionados a drogas, porte ilegal de armas e incivildades, iniciándose ya coordinaciones para intervenirlas. "Tenemos por ahora aproximadamente identificados siete terrenos más para realizar esta misma operación. Por razones de seguridad y para que no se frustre el plan, no se las puedo dar a conocer por ahora, los lugares específicos, pero eso ya está en camino", detalló en la sesión.

En tema migratorio, además de la prevención, detección y control de delitos en la frontera (en articulación con los ministerios de Defensa e Interior) y cambios legales, la ministra señaló que ya se trabaja en controles de inmigración para identificar a personas irregulares con el fin de materializar las expulsiones administrativas y judiciales según corresponda. De hecho en esta últimas semana, se ha visto a detectivos PDI controlando -a la salida de al-

gunas estaciones de Metro- la identificación de personas extranjeras.

"La PDI tiene dentro de su rol el control migratorio y para ello se han diseñado planes para catastrar migrantes ilegales para notificar expulsiones administrativas y judiciales, por lo que en esta materia próximamente habrá anuncios", dijo la ministra.

Acápíte especial tuvo el plan de seguridad contra la violencia escolar, donde en conjunto con el Ministerio de Educación ayer se presentaron proyectos de ley para establecer nuevas agravantes de delitos cometidos en colegios y poder revisar artículos personales de los alumnos, como las mochilas.

A ello se suma la implementación de tecnología en los establecimientos educacionales (detectores de metales) y un acuerdo de colaboración entre Carabineros, el Mineduc y Seguridad para capacitar al personal escolar, además de realizar mas rondas en los colegios donde se han detectado más problemas.

**ASOCIACIÓN DE BANCOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE CHILE A.G.
ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS**